El Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (CICSER)
a través de la Maestría en Estudios Regionales

CONVOCA:

A participar en el proceso de selección 2027 de la Maestría en Estudios Regionales, programa adscrito al Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

Las personas aspirantes se postularán para cursar la maestría durante el periodo de agosto 2027 a julio 2029, con la opción de poder participar en la convocatoria de Becas Nacionales de la Secihti.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Análisis histórico regional: territorio, paisaje, política y sociedad.
- Procesos socioculturales, ambientales y recursos naturales.

OBJETIVO GENERAL

Formar maestros y maestras en Estudios Regionales mediante el empleo de contenidos teóricos y herramientas metodológicas aplicados en un proyecto de investigación multidisciplinar, acerca de temas territoriales, socioculturales, políticos, económicos, ambientales y de manejo de recursos, con la finalidad de explicar y comprender de manera diacrónica los fenómenos sociales y ambientales, desde la perspectiva del análisis regional, a fin de ofrecer explicaciones y soluciones a situaciones del presente

ETAPAS DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2027 se compone de las siguientes etapas:

Etapa	Fechas
Publicación de la convocatoria	3 de noviembre de 2026
Recepción de documentos	Del 3 de noviembre de 2026 al 26 de febrero de 2027
Entrevistas	Del 19 al 23 de abril de 2027
Conversatorios	Del 26 al 30 de abril de 2027
Examen de admisión	7 de mayo de 2027
Publicación de resultados	21 de mayo de 2027
Inicio de clases	Agosto de 2027

MECANISMO DE INGRESO

FASE 1

- Recepción de los documentos que se solicitan en el apartado de "Recepción de documentos" de la presente convocatoria, en el orden requerido. (No se considerarán las carpetas incompletas).

FASE 2

- Presentarse a entrevista con el comité de selección de aspirantes.
- Asistir a los conversatorios.
- Presentar un examen de conocimientos generales.
- Selección de las personas aceptadas por parte del comité de selección.
- Publicación de resultados.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Para participar en el proceso de admisión, las personas aspirantes deberán enviar durante el periodo del **03 de noviembre de 2026 al 26 de febrero de 2028,** los siguientes archivos en formato PDF, reunidos en una sola carpeta comprimida, o bien, enviar la liga con permisos para modificar en Google Drive al correo electrónico: **posgrados.iihcs@uaem.mx**

No se recibirán expedientes incompletos ni en formatos diferentes al establecido.

- **Acta de nacimiento** legible, sin tachaduras o enmendaduras.
- **Título de licenciatura** de carreras afines a disciplinas relacionadas a las ciencias sociales, humanidades, ciencias biológicas, agropecuarias, y arquitectura. Cualquier otro caso se pondrá a consideración de la Comisión Académica del Posgrado y la normatividad vigente.
  En caso de no contar con el título, deberá presentar el acta de examen profesional acompañado de una carta compromiso en la que indique que hará la entrega a más tardar el 28 de noviembre de 2026.
- **Cédula profesional** emitida por la Dirección de Profesiones.
- **Certificado total de estudios**. En caso de que el certificado no contenga el promedio final o no esté expresado en escala de 0 a 10 o, en su caso, de 0 a 100; será necesario que la institución de procedencia expida una constancia que lo especifique.
- **Solicitud** para participar en el proceso de selección debidamente firmada, misma que se encuentra disponible en https://www.uaem.mx/admision-y oferta/posgrado/maestria-en estudiosregionales/
- **Curriculum vitae** con documentos probatorios (en un mismo archivo).
- **Identificación oficial con fotografía**, ambas caras legibles.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP).** Las personas postulantes extranjeras podrán omitir este requisito, sin embargo, de ser aceptadas deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.

- **Constancia que acredita la comprensión de lectura de una lengua extranjera**, la cual debe ser expedida por una institución de reconocimiento académico que cuente con RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), durante el periodo de enero de 2026 a la fecha. La constancia preferentemente debe estar dirigida al programa académico.
- **Dominio del español.** Las personas postulantes extranjeras cuya lengua materna no sea el español, deberán entregar una constancia vigente de dominio del español como lengua extranjera para el ámbito académico.
- **Documentos migratorios.** Las personas postulantes extranjeras que sean aceptadas deberán cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente, así como con los migratorios correspondientes, en caso de no cumplirlos, no será matriculada.
- **Proyecto de investigación** que sea pertinente con las LGAC de la Maestría en Estudios Regionales. El Proyecto debe contener: título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología, marco teórico, cronograma de investigación (distribuido en cuatro semestres) y bibliografía (extensión: entre 15 y 20 cuartillas, formato: times New Roman, 12 puntos).
- **Constancia de no adeudo**. Si la persona interesada a ingresar, cursó antes cualquier tipode estudios de posgrado con apoyo del Conahcyt o Secihti, deberá anexar copia de la carta de reconocimiento o de no adeudo que se le haya emitido.
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la Coordinación de la Maestría en Estudios Regionales.
- **Comprobante de pago** por **$2,000.00** (dos mil pesos 00/100 M.MN) por la participación en el proceso de selección, mismos que no serán reembolsables en caso de no ser seleccionado.

Datos bancarios para el depósito:
Nombre de la Cuenta: UAEM CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
Banco Santander Número de cuenta: 65506056833
Clabe interbancaria: 014540655060568331

Para pagos en el extranjero:

Para pagos desde el extranjero:
Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMXMMXXX
Banco Santander (México) S. A.
Clabe interbancaria: 014540655060568331
En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, $500.00 MX (quinientos pesos 00/100 M.N.)), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

En caso de requerir recibo o factura, favor de solicitarla de manera inmediata, enviando los datos fiscales para facturar y su constancia fiscal actualizada, además de adjuntar el recibo de pago de forma escaneado al correo electrónico: enlaceygestion_iihcs@uaem.mx **la solicitud de facturación tiene como fecha límite el 26 de cada mes.**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- En caso de que el título, el certificado de estudios o el acta de nacimiento estén escritos en otro idioma que no sea el español, deberá de solicitar una traducción certificada por un perito en la materia.
- Las personas candidatas extranjeras que sean ACEPTADAS deberán de gestionar el apostille del título de licenciatura, certificado total de estudios y el acta de nacimiento.
- Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia.
  Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página: https://www.dgire.unam.mx/index.php/rev06?highlight=WyJlcXVpdmFsZW5jaWEiLCJkZSIsInByb21lZGlvIl0=
- En caso de que los documentos no sean digitales de origen, deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin recortes, respetando márgenes). Noseaceptarán fotografías oescaneos realizados con aplicaciones como CamScanner.
- En caso de ser seleccionadas, las personas aspirantes deberán hacer la entrega de todos los documentos en original durante el proceso de inscripción.
- Las personas aceptadas deberán cubrir un pago por $1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100. El pago es independiente al monto de inscripción que se deberá cubrir una vez que cuenten con número de matrícula.
- La postulación en la convocatoria de Becas Nacionales de la Secihti será tramitada directamente por la/el estudiante.
- No se recibirán postulaciones ni otros documentos por correo postal.
- No se recibirán expedientes in completos ni en formatos diferentes al establecido.

Los documentos para la postulación que enviarán deberán ordenarse y nombrarse de la siguiente forma:

1. Acta de nacimiento actualizada: 1_Apellido paterno_Primer nombre_Acta.pdf
2. Título de licenciatura: 2_Apellido paterno_Primer nombre_Titulo.pdf
3. Cédula Profesional: 3_ Apellido paterno_Primer nombre_Cédula.pdf
4. Certificado total de estudios: 4_Apellido paterno_Primer nombre_Certificado.pdf
5. Solicitud de ingreso: 5_Apellido paterno_Primer nombre_Solicitud.pdf
6. Curriculum vitae con documentos probatorios:
   6_Apellido paterno_Primer nombre_cv

7. Identificación oficial con fotografía:
   67_Apellido paterno_Primernombre_Identificación.pdf
8. CURP: 8_Apellido paterno_Primer nombre_Curp.pdf
9. Constancia de comprensión de lectura de una lengua diferente al español:
   9_Apellido paterno_Primer nombre_Constancia.pdf
10. Proyecto de investigación, presentado según la estructura señalada:
    10_Apellido paterno_Primer nombre_Proyecto.pdf
11. Carta de exposición de motivos: 11_Apellido paterno_Primer nombre_Motivos.pdf
12. Ficha de pago del proceso de selección:
    12_Apellido paterno_Primer nombre_Ficha de pago.pdf
13. Dos Cartas de recomendación profesionales/ personales:
    13_Apellido paterno_Primer nombre_Recomendacion.pdf
14. Las y los estudiantes extranjeros deberán presentar documento de identificación oficial del país de procedencia:
    14_Apellidopaterno_Primer nombre_identificacion.pdf
15. Carta compromiso para dedicar tiempo completo al programa (descargar):
    15_Apellido paterno_Primer nombre_carta compromiso.pdf
16. Constancia de no adeudo Conahcyt / Secihti.
    16_Constancia_No_Adeudo.pdf

INFORMES

Dr. Rafael Monroy Ortiz
Coordinador de la maestría en Estudios Regionales
Correo electrónico: posgrado.estudiosregionales@uaem.mx

Mtra. Martha Isabel Gómez Zavaleta
Correo electrónico: posgrados.iihcs@uaem.mx

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, CICSER
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. Edificio 19, Planta Baja.
Teléfono: 01 (777) 329-7000, ext. 6101

** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán sujetos a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM y por el Comité de Selección de la maestría en Estudios Regionales.*